



Jaime Jiménez Sánchez-Mora

Redactor de Economist & Jurist.



La CNMV admite a trámite la solicitud para autorizar la OPA de IFM por Naturgy

- Una vez que el Consejo de Ministros apruebe la operación, el supervisor podrá dar luz verde al folleto.
- El objetivo de IFM pasa por controlar al menos el 17% de Naturgy, aunque pretende adquirir el 22,69% del capital de la compañía

Si hace apenas una semana hablábamos de la intención de adquirir un porcentaje de la compañía gasista española por parte del fondo australiano IFM, hoy [la Comisión Nacional del Mercado de Valores \(CNMV\) ha admitido a trámite la solicitud de autorización](#) presentada por el gestor de fondos global australiano **IFM** para hacerse con hasta un 22,69% del capital de **Naturgy**.

Después de que la documentación complementaria y las modificaciones llevadas a cabo el pasado 16 de febrero se ajusten a lo establecido en la normativa sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, la solicitud ha recibido el visto bueno, según informó el supervisor bursátil.

Sede de la CNMV. Foto: elindependiente

La adquisición que puede sobrevenir de la oferta, se encuentra sujeta a lo expuesto en el [artículo 7bis de la Ley 19/2003, de 4 de julio](#), sobre régimen jurídico de los movimientos de ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |